

Programación didáctica

VIOLA

2º EP

Departamento: Cuerda

Especialidad: Viola

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Ricardo Chic y Celeste Aigues

Índice

2º (EE PP)	3
1.Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos.....	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de Evaluación:	4
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	6
2.1. 1ª Evaluación.....	6
2.2. 2ª Evaluaciónç.....	7
2.3. 3ªEvaluación.....	8
3.Métodología Didáctica	7
4.Criterios de Evaluación	7
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.....	7
6.Materiales y Recursos Didácticos.	8
7.Actividades complementarias y extraescolares	8
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	10
10. Educación a distancia.....	11

2º (EE PP)

1. Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.2. Contenidos:

- Repaso de toda la enseñanzas elementales toma de correcta del instrumento y paso correcto del arco, golpes de arco básicos (detaché, martelé, portato e inicio del spiccato). Desarrollo de la técnica de vibrato. Adquirir nociones de nuevos golpes de arco: *viotti*, *spiccato*, *staccato volante* y *trémolo*.
- Familiarización con las posiciones media, primera, segunda y tercera.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición (entre primera y cuarta posición).
- Ejecución polifónica en el propio instrumento: dobles cuerdas (6ª, 8ª, 3ª, 4ª y 5ª) y acordes (de tres y cuatro notas en diferentes posiciones y su enlace).
- Repaso de todas la notas de adorno trabajadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Distintos tipos básicos de vibrato.
- Interpretación ante el público.
- Lectura a vista.
- Transporte a cualquier intervalo de variado carácter.
- Dobles cuerdas: terceras, sextas y octavas.
- Realización de acordes de tres y cuatro notas sencillos en primera posición.
- Notas de adorno: trino, mordente y semitrino.
- Armónicos naturales y artificiales (introducción).
- Interpretación ante el público.
- Lecturas a primera vista.
- Transporte a cualquier intervalo sobre melodías de variado carácter

Contenidos impartidos durante el periodo de clases no presenciales

- Los que contiene la programación, afectando solo a los puntos referentes a las audiciones públicas y de participación en conjunto: puntos 7 y 10 de los criterios de evaluación.

Contenidos no impartidos durante el periodo de clases no presenciales:

- Deberá hacerse hincapié el próximo curso en reforzar y ampliar todo lo referente a las actuaciones en público y la participación en conjunto del alumnado

por medio de las audiciones y la realización de actividades en distintas agrupaciones.

1.3. Criterios de Evaluación:

CURSO: 2ºEP

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.2. . Mantiene la armonía corporal, sincronización entre ambos brazos y la respiración es acorde con el fraseo e intencionalidad en estudios en la segunda posición fija y su combinación con la primera y tercera.	Se demostrará fluidez, afinación y calidad sonora en los estudios elegidos de H. Sitt en segunda posición..	10%
2.2. El alumno deberá poder realizar un análisis básico; armónica, melódica y estéticamente resolviendo con los recursos técnicos aprendidos la ejecución de las piezas	Deberá poder verbalizar el análisis estético-técnico básico y demostrarlo con ejemplos en la ejecución de las piezas que se le indique de "Alto classique vol.C" de Henri Classens.	10%
3.2. Mostrará el control de la afinación y ejecución de dobles cuerdas y acordes elementales que aparezcan en las obras y en los estudios de R. Hoffman de doble cuerda, pudiéndolo mostrar con al menos dos distintas sonoridades.	Ejecutará estudios propuestos de doble cuerda y acordes con diferentes timbres sonoros.	15%
4.2. Se habrá evaluado de manera continuada durante el curso la autonomía sistemáticamente y la regularidad en el estudio para la resolución de los problemas técnicos encontrados, resolviendo las dudas en las clases.	Habrá solventado individualmente aproximadamente un 60% de una de las obras programadas, Un allegro de alguna de las sonatas de Marcello..	10%
5.2. . Preparará mentalmente y sin el instrumento pequeños fragmentos hasta 3 alteraciones propuestos regularmente en clase y se	Será capaz de haber demostrado dicha capacidad de lectura a primera vista en las clases y en las asignaturas de	5%

<p>improvisará también sobre acordes de bases armónicas muy simples sin cambios de tonalidad.</p>	<p>música de cámara y orquesta.</p>	
<p>6.2. Interpretará obras de distintos estilos con distintas agrupaciones se evaluará conjuntamente con los otros miembros del equipo docente implicados en la ejecución musical: pianista acompañante y música de cámara. Se valorará también su interacción musical con los compañeros así como su actitud ante las asignaturas y en las clases.</p>	<p>Habrán unanimidad entre los profesores implicados en la preparación de las obras para tener apto este punto.</p>	<p>5%</p>
<p>7.2. El alumno habrá mostrado ante el público en las audiciones su capacidad de poder memorizar obras de su nivel e interpretarlas en el estilo y tempo que corresponda.</p>	<p>Habrán actuado en público y de memoria al menos 2 obras durante el curso en las audiciones públicas.</p>	<p>5%</p>
<p>8.2. Podrá mostrar la capacidad de poder ejecutar una misma pieza en distintos estilos y velocidades usando los recursos técnico-estéticos conocidos consiguiendo así diferentes sonoridades.</p>	<p>Se evaluará esta capacidad proponiendo que en una obra ya aprendida sea capaz de transmitirla de al menos dos maneras distintas a la que se ajusta a estilo y época.</p>	<p>15%</p>
<p>9.2. Dentro de su nivel será capaz de una libre elección de los recursos técnicos adquiridos; vibrato, golpes de arco y digitación y de auto-evaluarse por medio de las grabaciones y posterior visionado de sus audiciones públicas.</p>	<p>Se habrá auto-evaluado junto con el profesor en cada una de las actuaciones y rectificado lo posible para las siguientes actuaciones.</p>	<p>5%</p>
<p>10.2. Habrá preparado la puesta en escena en las audiciones, cuidando su actitud ante el público, imagen personal, memoria, concentración (antes, durante y después de la actuación) y habrá sido capaz de transmitir un mensaje al público a través de la música.</p>	<p>Habrán preparado correctamente cada uno de estos aspectos en todas las audiciones programadas.</p>	<p>20%</p>

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Desarrollo de la velocidad.
- Repaso de todas las posiciones conocidas.
- Quinta Repaso de toda la técnica trabajada hasta este nivel.
- posición.
- Cambios de posición entre las posiciones conocidas, con las distintas digitaciones posibles.

- Repaso de toda la enseñanzas elementales toma de correcta del instrumento y paso correcto del arco, golpes de arco básicos (detaché, martelé, portato e inicio del spiccato). Desarrollo de la técnica de vibrato. Adquirir nociones de nuevos golpes de arco: *viotti*, *spiccato*, *staccato volante* y *trémolo*.
- Familiarización con las posiciones media, primera, segunda y tercera.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición (entre primera y cuarta posición).
- Ejecución polifónica en el propio instrumento: dobles cuerdas (6ª, 8ª, 3ª, 4ª y 5ª) y acordes (de tres y cuatro notas en diferentes posiciones y su enlace).
- Repaso de todas la notas de adorno trabajadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Distintos tipos básicos de vibrato.
- Interpretación ante el público.
- Lectura a vista.
- Transporte a cualquier intervalo de variado carácter.
- Dobles cuerdas: terceras, sextas y octavas.
- Realización de acordes de tres y cuatro notas sencillos en primera posición.
- Notas de adorno: trino, mordente y semitrino.
- Armónicos naturales y artificiales (introducción).
- Interpretación ante el público.
- Lecturas a primera vista.
- Transporte a cualquier intervalo sobre melodías de variado carácter
- Se deberán haber realizado la mitad pendiente de los mínimos exigibles en cuanto a escalas, así como 3 estudios y 3 obras del curso.
- Examen: El alumno presentará al menos un estudio y una obra de las realizadas y se hará media con la nota de la audición o audiciones que se hubiesen realizado.

2.2. 2ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

2.3. 3ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

3. Metodología Didáctica

Uso de los recursos técnicos aprendidos durante los cursos anteriores y su progresiva consolidación.

Cuarta posición fija y su combinación con las anteriores.

Cambios de posición de primera a cuarta y entre las posiciones intermedias.

Introducción a los distintos estilos musicales y sus diferencias interpretativas usando las distintas partes del arco o el diferente uso del vibrato según la época.

Ensayos regulares con el pianista acompañante y semanalmente, con la presencia del profesor para la preparación de las audiciones trimestrales.

Tutoría expresa al alumno para la revisión de las obras de música de cámara y orquesta, guiando para decidir digitaciones, arcos y modo interpretativo.

Realización de obras de toda las épocas centrándonos especialmente en el estilo barroco.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.

2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

CORELLI, A.	SONATA Op.5 N° 7 SONATA Op.5 N°8
HAENDEL, G.F.	SONATA VLA DA GAMBA
KAISER, H.E.	ESTUDIOS OP.20, N° 9,10,14,22
MARCELLO, B.	SONATA EN SOL MAYOR SONATA EN DO MAYOR
PEPUSH, J.C.	SONATA EN RE MENOR
SITT, H.	ALBUM LEAVES, OP. 39
VARIOS	L'ALTO CLASSIQUE VOL B
WOHLFAHRT, F.	ESTUDIOS Op.45, n° 46,49,50,59 FOUNDATION STUDIES, Book 2)

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA
ASIGNATURA **CURSO**

ALUMNO:

T1	T2	T3
----	----	----

PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo			
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades			
<input type="checkbox"/> Tutoría			
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC			
<input type="checkbox"/> Otros			
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular			
<input type="checkbox"/> Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos			
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos			
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación			
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

El modelo de educación a distancia no supone únicamente impartir clase a través del ordenador de forma permanente, en vídeo o streaming.

- Se adaptará para la asignatura un sistema de atención flexible y personalizado para cada alumno que combine clase con atención individualizada, envío de vídeos o direcciones de páginas web de carácter formativo, correos electrónicos con guías de estudio y actividades de trabajo autónomo, de estudio, de elaboración y de investigación, recepción de trabajos y envío de las correcciones, etc.
- Asimismo, debe prestarse apoyo a la competencia de “Aprender a aprender”, a las herramientas para el aprendizaje autónomo, las técnicas de estudio, la organización de la información y la planificación.

10.1. Tutoría a distancia

- Se considera importante el mantenimiento de un contacto semanal del profesor

con cada alumno. Se mantendrá contacto individualizado con aquellos alumnos o alumnas que lo requieran y, en su caso, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.

- En relación con el desarrollo lectivo es conveniente comprobar de cada estudiante, el seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.
- En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la “dimensión emocional”, ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado.

10.2. Evaluación

Se propone que, en este periodo de aislamiento se utilicen distintos instrumentos de evaluación, que no se fundamenten únicamente en las pruebas objetivas y, por tanto, incluyan otros instrumentos como la autoevaluación o la coevaluación.

La evaluación de la enseñanza a distancia se combinará con la evaluación del periodo presencial que se haya producido ponderando ambos periodos. Debe potenciarse una evaluación de carácter global basada en la recogida de información sobre el desarrollo real del alumnado.

- Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a clase de viola:

1. En el caso de que un alumno no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será impartida mediante cualquiera de las plataformas habituales, jitsi, meet, duo, whatsapp...
2. Los alumnos no confinados seguirán impartiendo su clase desde el centro y el alumno confinado presenciará la clase que será retransmitida en directo telemáticamente pudiendo trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje.

• Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:

1. En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
2. Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
3. La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
4. La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
5. El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos: Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Número de sesiones previstas. Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada. Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado. Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual. Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
6. Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).